



BAREMO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN CENTROS DE ATENCIÓN PREFERENTE DE ATENCIÓN A ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN LA PROVINCIA DE HUESCA PARA EL CURSO 2024-2025

De acuerdo con lo previsto en el punto tercero de la Resolución de 30 de mayo de 2024, del Director General de Personal, Formación e Innovación, por la que se convoca procedimiento para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de plazas del cuerpo de maestros en centros de atención preferente a alumnado con trastorno del espectro autista, se procede a dar publicidad al listado con el baremo y la propuesta de adjudicación provisional de las plazas de la provincia de Huesca, previsto en el apartado 7 del punto tercero de la citada resolución.

| NOMBRE | 1.1 | 1.2 | 1 | 2.1 | 2.2 | 2.3 | 2 | 3.1 | 3.2 | 3.3 | 3.4 | 3 | 4 | TOTAL | CENTRO ADJUDICADO |
|---------------------------|------|------|------|-----|-----|------|------|------|-----|------|-----|------|------|-------|----------------------------|
| USIETO AQUILUÉ, MIRIAM | 1,37 | 0,41 | 1,78 | 0 | 0,5 | 0,25 | 0,75 | 0,75 | 0 | 0 | 0 | 0,75 | 4,74 | 8,02 | CEIP Pío XII (Huesca) |
| FONCILLAS CLAVERO, MIRIAM | 0,5 | 1,02 | 1,52 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,66 | 0 | 0,12 | 0 | 0,78 | 4,05 | 6,35 | CEIP La Merced (Barbastro) |

Según lo establecido en el punto 8 del apartado tercero de la Resolución de la convocatoria, con la publicación de este listado en la web del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades se considerará efectuada la notificación a las personas interesadas. Los aspirantes podrán efectuar alegaciones en el plazo de dos días hábiles a partir del día siguiente a su publicación a través del trámite electrónico habilitado:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/10385/identificacion>

Huesca, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Lorenzo Mur Sangrá